

	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL "IMVIUR" LA CALERA	Código	ABS-F-12
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión	2
	UNIDAD DE CONTRATACIÓN	Fecha	30/06/2024
	ACTA DE LIQUIDACIÓN.	Página 1 de 1	
		S.G.C	
PROCESO	MC-IMVIUR-004-2025		
CONTRATO No:	CPS-IMVIUR-018-2025		
CONTRATISTA	SERVICIOS SANITARIOS PORTATILES BAÑOMOVIL SAS		
NIT.	830.008.439-7		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS EDUARDO GOMEZ GUERRERO		
C.C.	79.419.208 de Bogotá		
OBJETO:	INSPECCIONAR LAS REDES DE ALCANTARILLADO DE LOS CENTROS POBLADOS EL SALITRE - SECTORES CASA TEJA Y SAN DIEGO; MANTENIMIENTO; SUCCION Y TRANSPORTE DEL ARD DE LOS SISTEMAS SEPTICOS DE MARQUEZ; COLEGIO LA AURORA; ESCUELA EL MANZANO Y TARAPACA A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL IMVIUR		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	MUNICIPIO DE LA CALERA (CUND.)		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL:	\$ 19.365.346,00		
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO :	\$ -		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 19.365.346,00		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	117	DIAS	Del 20-ago-25 Al 30-nov-25
VIGENCIA DEL CONTRATO:	283	DIAS	Del 20-ago-25 Al 30-may-26
FECHA DE INICIO:	miércoles, 20 de agosto de 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	domingo, 30 de noviembre de 2025		
FECHA DE RECIBIDO:	martes, 02 de diciembre de 2025		
<p>1.- A la fecha de la presente liquidación el contrato se encuentra terminado,</p> <p>2.- El plazo estipulado en el contrato (o el plazo establecido por la ley) para proceder a su liquidación se encuentra vigente, de acuerdo con la verificación realizada que consta en el documento anexo</p> <p>3.- Según la comprobación realizada, el contratista dio cumplimiento a las obligaciones impuestas por el art. 50 de la ley 789 de 2002 durante la vigencia del contrato.</p>			
EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO			
Concepto	Acta No	Fecha	Descripción del servicio
MANTENIMIENTO	ACTA INICIO	20-ago-25	FIRMA FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
MANTENIMIENTO	ACTA RECIBO	2-dic-25	RECIBO FINAL OBJETO DEL CONTRATO
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO			
CONCEPTO		VALOR	
VALOR INICIAL APORTE MUNICIPIO		\$	19.365.346,00
VALOR ADICION		\$	-
SUBTOTALES		\$	19.365.346,00
VALOR EJECUTADO			
Obra		\$	18.820.802,00
Valor Reajustes/Actualizaciones		\$	-
SUBTOTALES		\$	18.820.802,00
PAGOS			
CONCEPTO	COMPROBANTE	FECHA	VALOR
PRIMER Y ULTIMO PAGO	2026000021	12-feb-26	\$ 18.820.802,00
SUBTOTAL		\$	18.820.802,00
SALDOS			
A FAVOR DEL CONTRATISTA		A FAVOR DE LA ENTIDAD	
Concepto	Valor	Concepto	Valor
LIQUIDACION	\$ 18.820.802,00	N/A	\$ 544.544,00
TOTALES	\$ 18.820.802,00	TOTALES	\$ 544.544,00
PÓLIZA No.11-44-101261621 Anexo 0			
ASEGURADORA	Seguros del Estado		
ASEGURADO	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL IMVIUR		
Amparos	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del Contrato	1-ago-25	30-may-25	\$ 1.936.534,00
Pagos Salarios	1-ago-25	30-nov-28	\$ 1.936.534,00
Calidad del Servicio	1-ago-25	30-may-26	\$ 3.873.089,00
ACUERDOS			
El Instituto Municipal De Vivienda Urbana Y Rural "Imviur" La Calera canceló al SR. CARLOS EDUARDO GOMEZ GUERRERO identificado con CC. 79.419.208, el valor de DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$ 18.820.802), correspondiente al pago a favor del contratista.			
Debido a que el CONTRATISTA no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, las partes renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.			
El contratista se compromete a resolver cualquier reclamación que resultare de la ejecución el contrato de la presente liquidación.			
Observaciones:			
Para constancia se firma en La Calera, a los treinta (27) días del mes de febrero de dos mil veintiseis (2026)			
FIRMANTES:			
 ING. DIEGO ALEJANDRO BELTRAN RODRIGUEZ DIRECTOR IMVIUR			
 SERVICIOS SANITARIOS PORTATILES BAÑOMOVIL SAS R/L CARLOS EDUARDO GOMEZ GUERRERO Contratista			
Elaboró: Ing. Steven De La Rosa Parra	Cargo: Ingeniero Contratista Area Técnica - IMVIUR		
Revisó: Dra. Jekiny Pilar Albaracin	Cargo: Contratista Gestión Contractual IMVIUR		
Revisó y aprobó: Ing. Diego Alejandro Beltran Rodriguez	Cargo: DIRECTOR - IMVIUR		